



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE IXTAPALUCA
TESI**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE RESULTADOS	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (TESI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por la H. LIII Legislatura del Estado de México y publicado en la “Gaceta del Gobierno”, No. 51 el 9 de septiembre de 1999.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca tiene como objetivo:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de problemas con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de la vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de la selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación, permanente, favoreciendo la formación profesional.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría para la elaboración de proyectos, de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo es publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2007, considerando las aportaciones por subsidio estatal, federal y por los ingresos propios.

El ejercicio 2007 estuvo impactado por la incertidumbre económica por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 11 millones 17.8 miles de pesos para el ejercicio 2007 y se logró obtener un total de 15 millones 904.2 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 4 millones 886.4 miles de pesos, lo cual representó el 44.4 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación se dio principalmente en el rubro de Servicios Escolares.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 1 millón 708 mil pesos y se logró recaudar 5 millones 446.7 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 3 millones 738.7 miles de pesos, lo cual representó el 218.9 por ciento más respecto al monto previsto.

Dicha variación se presentó por el incremento de la matrícula escolar en función de mayor número de colegiaturas, derecho de examen de admisión, examen extraordinario, curso propedéutico y curso de inglés.

Servicios

Por lo que se refiere a servicios escolares, se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 708 mil pesos y se lograron recaudar 4 millones 22.9 miles de pesos, obteniendo una variación de más de 2 millones 314.9 miles de pesos, lo cual representó el 135.5 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

En el renglón de productos se generaron 73.7 miles de pesos derivado de los rendimientos financieros generados por depósitos realizados en cuentas de inversión de renta fija en instituciones bancarias.

Otros

En otros ingresos, se lograron recaudar 1 millón 350.1 miles de pesos que se derivaron principalmente por

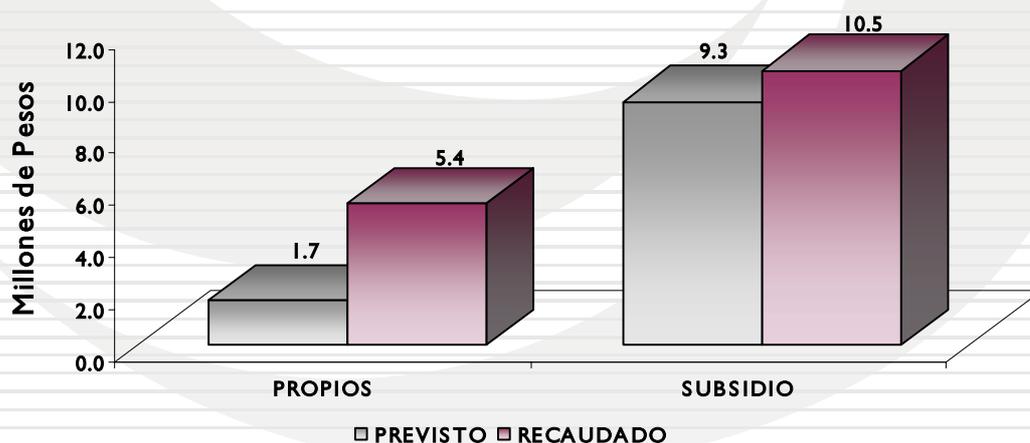
la recuperación del seguro por siniestro y a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 9 millones 309.8 miles de pesos y se lograron recaudar 10 millones 457.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 1 millón 147.7 miles de pesos, lo cual representó el 12.3 por ciento respecto al monto previsto.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	1,708.0	5,446.7	3,738.7	218.9
Servicios	1,708.0	4,022.9	2,314.9	135.5
Productos		73.7	73.7	
Otros		1,350.1	1,350.1	
SUBSIDIO	9,309.8	10,457.5	1,147.7	12.3
TOTAL	11,017.8	15,904.2	4,886.4	44.4



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS	4022.9		4022.9
PRODUCTOS	73.7		73.7
OTROS	54.2	1295.9	1350.1
SUBSIDIO	10457.5		10457.5
TOTAL	14,608.3	1,295.9	15,904.2

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Tecnológico por 11 millones 17.8 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones Presupuestales netas por 4 millones 169.2 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 15 millones 187 mil pesos, de dicha cantidad se ejercieron 14 millones 517.5 miles de pesos, presentando un subejercicio de 669.5 miles de pesos, lo cual representó el 4.4 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

La variación se dio principalmente en apego a que se reforzaron las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio 2007 se autorizaron 7 millones 772.9 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales netas por 1 millón 179.2 miles de pesos, con lo que se determinó un autorizado modificado de 8 millones 952.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 951.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de .9 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 134.1 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales netas por 1 millón 504.2 miles de pesos, llegando a un presupuesto autorizado modificado de 2 millones 638.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 637.3 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de mil pesos.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 395.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales netas por 1 millón 178.5 miles de pesos, lo que dio como resultado un presupuesto modificado de 2 millones 574 mil pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 573 mil pesos, obteniendo un subejercicio de mil pesos.

TRANSFERENCIAS

Se tuvo un presupuesto inicial de 301.3 miles de pesos de los cuales se ejercieron 294 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 7.3 miles de pesos, lo que representó el 2.4 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

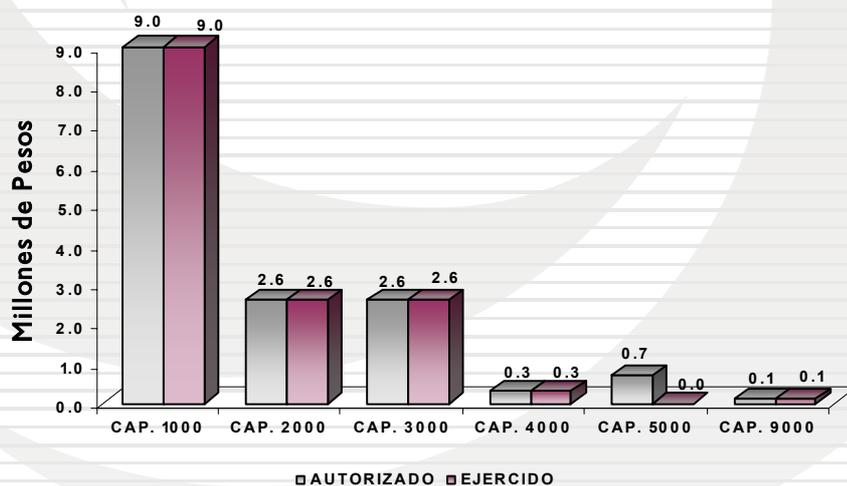
Se tuvo un presupuesto inicial de 414 mil pesos, teniendo ampliaciones presupuestales netas por 245.3 miles de pesos los cuales no fueron ejercidos, por lo que se tuvo un subejercicio del 100.0 por ciento.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 62 mil pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	7,772.9	1,179.2		8,952.1	8,951.2	-9	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,134.1	1,504.2		2,638.3	2,637.3	-1.0	
SERVICIOS GENERALES	1,395.5	1,178.5		2,574.0	2,573.0	-1.0	
TRANSFERENCIAS	301.3			301.3	294.0	-7.3	-2.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	414.0	245.3		659.3		-659.3	-100.0
DEUDA PÚBLICA		62.0		62.0	62.0		
TOTAL	11,017.8	4,169.2		15,187.0	14,517.5	-669.5	-4.4

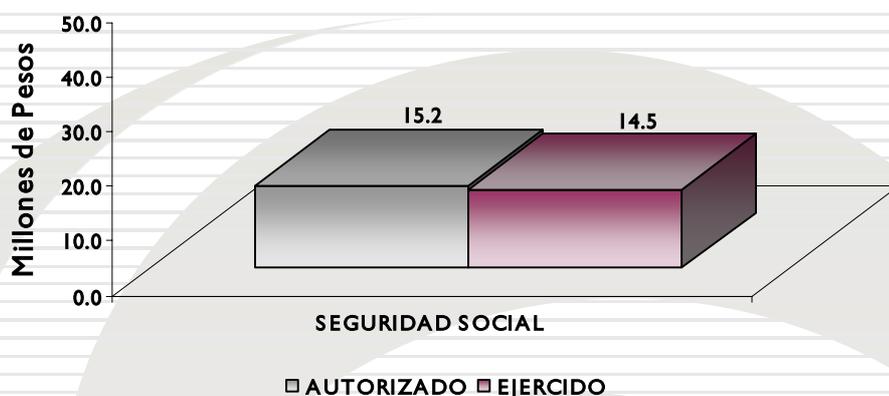


APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	8,951.2		8,951.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,637.3		2,637.3
SERVICIOS GENERALES	2,573.0		2,573.0
TRANSFERENCIAS	294.0		294.0
DEUDA PÚBLICA		62.0	62.0
TOTAL	14,455.5	62.0	14,517.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7						VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%	
Seguridad Social	11,017.8	4,169.2		15,187.0	14,517.5	-669.5	-4.4	
TOTAL	11,017.8	4,169.2		15,187.0	14,517.5	-669.5	-4.4	

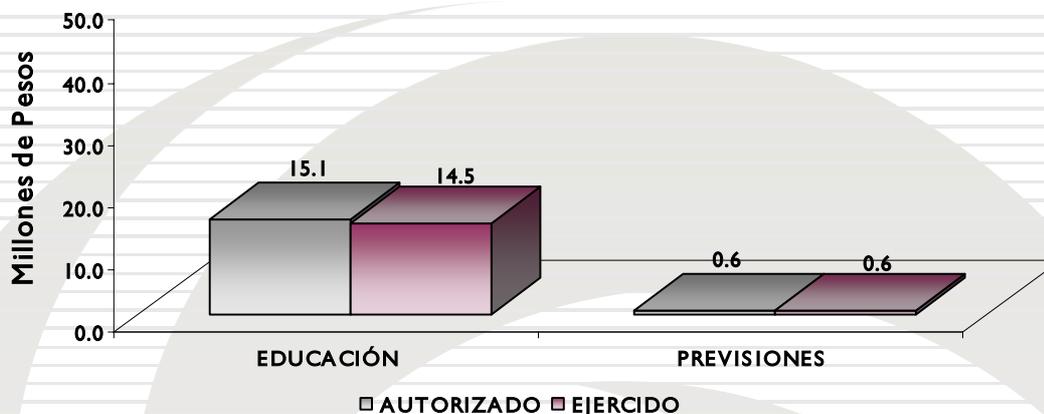


La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	11,017.8	4,107.0		15,124.8	14,455.5	-669.3	-4.4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		62.0		62.0	62.0		
TOTAL	11,017.8	4,169.0		15,186.8	14,517.5	-669.3	-4.4



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2007**

SERVICIOS DE DOCENCIA

Atención a la Demanda de Educación Superior. Para el ejercicio 2007, se atendió una matrícula de 847 alumnos, distribuidos en cuatro Carreras, en un total de 27 grupos, contando para ello con 800 h/s/m y una plantilla docente de 48 profesores, así mismo se proporcionaron los servicios de Cómputo el cual fue prestado en dos laboratorios, servicio de biblioteca, laboratorio de electrónica, laboratorio de química y cursos de ingles la meta se logró al 100 por ciento. **(Anexo 1)**

Elevar la Eficiencia Terminal. Esta meta consistió en la implementación de estrategias que aseguraran la permanencia y el buen término de los alumnos que ingresan al Tecnológico, por lo que para el año 2007 se logró que 72 alumnos egresaran logrando la meta programada al 100 por ciento. **(Anexo 2)**

Titulación de Egresados. Se logró la titulación de 73 alumnos en el ejercicio fiscal 2007 se alcanzó la meta programada al 100 por ciento. **(Anexo 3)**

Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo. Esta meta consiste en promover que el personal docente y administrativo adquiriera habilidades y conocimientos a través de cursos de actualización, formación y superación, con base en el “Programa de Actualización y Formación Docente” y “Programa de Capacitación del Personal Administrativo”. Por lo que se logró la capacitación de 93 personas, mediante la impartición de 7 cursos para la planta docente y administrativa la meta se alcanzó al 100 por ciento. **(Anexo 4)**

Otorgamiento de Becas. Esta meta consiste en apoyar a los alumnos de bajos recursos con estímulos económicos, a través de la promoción de becas de los gobiernos estatal y federal de acuerdo a la Normatividad vigente, disminuyendo con esto la deserción, para este efecto se logró la autorización de 426 Becas PRONABES alcanzando la meta al 100 por ciento. **(Anexo 5)**

Desarrollo de Proyectos de Investigación Científicos y Tecnológicos. Durante este ejercicio no se desarrollaron Proyectos de Investigación.

VINCULACIÓN

Vinculación con los Sectores. Se obtuvo la firma de 5 convenios para fortalecer este programa, y alcanzar así un incremento en cuanto a egresados y titulados, también se asistió con regularidad a las sesiones ordinarias del Comité de Vinculación en donde se tiene contacto con diferentes empresas del sector productivo, así mismo se difunde la información con relación a la mecánica para que estudiantes del Tecnológico desarrollen proyectos de residencias profesionales y servicio social y se realicen propuestas de convenios con los diferentes sectores logrando así el 100 por ciento de la meta programada. **(Anexo 6)**

Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica. Se trabajó en visitas a escuelas de educación media superior, distribución de volantes y trípticos, mantas promocionales y asistencia a eventos Expo-Orienta; con estas actividades se logró la captación de 375 alumnos alcanzando la meta al 100 por ciento. **(Anexo 7)**

Fomentar las Actividades Culturales y Deportivas. Se logró la participación de 235 alumnos, en las diferentes actividades, se trabajó promoviendo la práctica deportiva de fútbol, básquetbol, voleibol y las diversas manifestaciones culturales a los alumnos con estas actividades se logró la meta al 100 por ciento. **(Anexo 8)**

ADMINISTRACIÓN

Mantenimiento de la Infraestructura Educativa. Se realizaron 26 servicios de mantenimiento, en el año 2007, las actividades se realizaron en las instalaciones propias del Tecnológico. El mantenimiento se realizó en las siguientes áreas: edificios, sanitarios, áreas deportivas, áreas de servicios y áreas verdes logrando así el 100 por ciento de lo programado.

Implementación de Procesos de Calidad. Se realizaron 3 gestiones de procesos de calidad los cuales consistieron en la elaboración e implementación del sistema y la cual permitió brindar un servicio de excelencia, eficiencia, efectividad y transparencia en los servicios otorgados por el Organismo por lo que la meta se alcanzó al 100 por ciento. **(Anexo 9)**

TESI

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2007

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2007 (Miles de Pesos)					
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%			
					PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL										
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL						15,125.0	14,455.5	95.6		
08	01	01	04	02	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA										
					DOCENCIA										
					Atención a la Demanda de Educación Superior	Alumno	847	847	100						
					Elevar la Eficiencia Terminal	Alumno	72	72	100						
					Titulación de Egresados	Egresado Titulado	73	73	100						
					Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo	Persona	93	93	100						
					Otorgamiento de Becas	Beca	426	426	100						
					Desarrollo de Proyectos de Investigación Científico Tecnológico	Proyecto	0	0							
					VINCULACIÓN										
					Vinculación con los Sectores	Convenio	5	5	100						
					Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica	Alumnos Captados	375	375	100						
					Fomentar las Actividades Culturales y Deportivas	Alumnos	235	235	100						
					ADMINISTRACIÓN										
					Mantenimiento de la Infraestructura Educativa	Servicio	26	26	100						
					Implementación de Procesos de Calidad	Proceso	3	3	100						
06	02	04	01	01	Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores						62.0	62.0	100.0		
T O T A L											15,187.0	14,517.5	95.6		

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho de Auditores Servicios Profesionales Edomex, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca al 31 de diciembre de 2007, mediante el Dictamen se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se preparan con base en los principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para el registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio estatal y federal, y a los ingresos propios por servicios especiales y se disminuye por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requieren de desembolso de efectivo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece la Ley de Impuesto sobre la Renta.

La reexpresión de los activos se efectúa con base en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México”, emitida por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, que consiste en la utilización de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, emitido por el Banco de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Caja

El saldo de esta cuenta de 10 mil pesos, representa el fondo fijo que maneja el Tecnológico para gasto de oficina de menor cuantía.

Bancos

El saldo de esta cuenta de 611.9 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques que tiene el Organismo con diversas instituciones de crédito.

Inversiones

El saldo de 246.6 miles de pesos representan los depósitos en Inversiones realizadas por el Organismo. Los intereses generados en inversiones se registran en la cuenta de productos financieros.

Cuentas por Cobrar

El saldo de esta cuenta de 1 millón 307.7 miles de pesos, corresponde principalmente a los recursos pendientes de liberar por parte del Gobierno Estatal con el Tecnológico.

Acreedores Diversos

El saldo de esta cuenta de 1 millón 108.5 miles de pesos, corresponde a pagos pendientes de efectuar por obra y pagos en exceso por concepto de materias pagadas anticipadamente por los alumnos del Tecnológico.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de esta cuenta de 187.4 miles de pesos, son las retenciones a servidores públicos del Tecnológico, por concepto de Impuesto Sobre la Renta, así como Retenciones por Servicios Contratados, que serán enterados en los primeros meses del ejercicio siguiente.

Activo Fijo

El valor histórico del activo fijo por 28 millones 119.9 miles de pesos, presenta un incremento por actualización por 400.8 miles de pesos, determinando un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007 de 28 millones 520.7 miles de pesos, así como una depreciación de 1 millón 376.5 miles de pesos y su actualización por 478.8 miles de pesos, lo que deriva en un valor neto de 26 millones 665.4 miles de pesos.

El activo fijo se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007			VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	ACTUALIZACIÓN DEL EJERCICIO		
ACTIVO FIJO					
Equipo de Computo	2,156.6	154.1	83.1	2,393.8	971.3
Equipo de Oficina	650.6	38.3	23.7	712.6	313.2
Equipo de Telecomunicación, Radio y Transmisión	58.5	7.4	2.5	68.4	65.9
Equipo de Foto, Cine y Grabación	27.1	6.3	1.3	34.7	33.4
Equipo de Laboratorio	222.0	47.7	10.2	279.9	269.7
Equipo de Transporte		16.5	-16.5		109.9
Maquinaria y Equipo Electrónico	286.4	14.9	11.3	312.6	301.3
Edificios	24,718.7			24,718.7	10,355.3
Subtotal	28,119.9	285.2	115.6	28,520.7	12,420.0
DEPRECIACIÓN					
Equipo de Computo	1,016.0	149.5	118.8	1,284.3	875.1
Equipo de Oficina	134.0	33.6	43.2	210.8	121.4
Equipo de Telecomunicación, Radio y Transmisión	23.1	7.1	7.6	37.8	24.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	15.9	3.9	4.1	23.9	17.0
Equipo de Laboratorio	123.9	30.8	21.3	176.0	132.5
Equipo de Transporte		31.6	-31.6		125.0
Maquinaria y Equipo Electrónico	63.6	30.4	28.5	122.5	65.4
Subtotal	1,376.5	286.9	191.9	1,855.3	1,360.8
TOTAL	26,743.4	-1.7	-76.3	26,665.4	11,059.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja	10.0	10.0		Acreedores Diversos	1,108.5	13.5	1,095.0
Bancos	611.9	20.0	591.9	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	187.4	48.6	138.8
Inversiones en Instituciones Financieras	246.6	2,576.2	(2,329.6)				
Cuentas por Cobrar	1,307.7	10,268.6	(8,960.9)				
TOTAL CIRCULANTE	2,176.2	12,874.8	(10,698.6)	TOTAL A CORTO PLAZO	1,295.9	62.1	1,233.8
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	3,401.2	1,779.4	1,621.8				
Bienes Inmuebles	24,718.7	10,355.3	14,363.4	TOTAL PASIVO	1,295.9	62.1	1,233.8
Revaluación de Bienes Muebles	400.8	285.3	115.5				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,376.5)	(1,073.9)	(302.6)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(478.8)	(286.9)	(191.9)				
TOTAL FIJO	26,665.4	11,059.2	15,606.2	PATRIMONIO			
OTROS ACTIVOS				Patrimonio	8,640.8	8,640.8	
Construcciones en Proceso	26.2	4,019.8	(3,993.6)	Resultado de Ejercicios Anteriores	19,144.9	8,294.6	10,850.3
Pagos Anticipados	5.4	5.1	.3	Resultado del Ejercicio	(289.8)	10,850.3	(11,140.1)
				Superávit por Revaluación	81.4	111.1	(29.7)
TOTAL OTROS ACTIVOS	31.6	4,024.9	(3,993.3)	TOTAL PATRIMONIO	27,577.3	27,896.8	(319.5)
TOTAL ACTIVO	28,873.2	27,958.9	914.3	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	28,873.2	27,958.9	914.3

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	4,022.9
Subsidio	10,457.5
Productos Financieros	73.7
Otros	54.2
TOTAL INGRESOS	14,608.3
EGRESOS	
Servicios Personales	8,951.2
Materiales y Suministros	2,637.3
Servicios Generales	2,573.0
Transferencias	294.0
Depreciaciones	442.6
TOTAL EGRESOS	14,898.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	(289.8)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL		SALDO AL VENCIMIENTO		
	31-12-06	D E B E	H A B E R	31-12-07	2008
A CORTO PLAZO					
Acreedores Diversos	13.5	6,271.0	7,366.0	1,108.5	1,108.5
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	48.6	1,338.7	1,477.5	187.4	187.4
TOTAL	62.1	7,609.7	8,843.5	1,295.9	1,295.9

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo aumentó por 1 millón 233.8 miles de pesos, debido principalmente a que se generaron compromisos por concepto de obra, que se cubrirán en el siguiente ejercicio.

